

Publicidad

Política

La dura advertencia de Gustavo Petro a directivos de **Ecopetrol**

"No nos reten", advirtió el mandatario electo



Créditos: Foto: Montaje API

POR AGENCIA PERIODISMO INVESTIGATIVO | MAR, 12/07/2022 - 14:14



El presidente electo de Colombia, Gustavo Petro Urrego, a través de su cuenta en Twitter lanzó una dura advertencia tanto a la presidencia como a la Junta Directiva de **Ecopetrol**.

"No nos reten. El voto popular es mandato. Quiero producir un consenso, pero no doblegar el voto popular que quiere energías limpias", dijo Petro.

Esto a raíz que en la última asamblea de accionistas de la petrolera, fuera aprobada que la Junta Directiva de **Ecopetrol** pasara a tener una vigencia de dos a cuatro años.



Gustavo Petro
@petrogustavo · Seguir



No nos reten. El voto popular es mandato. Quiero producir un consenso, pero no doblegar el voto popular que quiere energías limpias

El propietario público elige libremente sus miembros en las empresas que lo representen. Es la representación del pueblo.

Vélez White
Miembro desde abril de 2021

Perdomo
Miembro desde abril de 2019

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

- 1** Denuncian anomalías en contratos de la Alcaldía de Usme
 Mar, 12/07/2022 - 18:07
- 2** Corte Suprema recibió Informe Final de la Comisión de la Verdad
 Mar, 12/07/2022 - 15:48
- 3** La OMS mantiene como pandemia al Covid-19
 Mar, 12/07/2022 - 14:59
- 4** Luis Gilberto Murillo, nuevo

- **Luis Guillermo Echeverri Vélez**
Miembro desde abril de 2019
- **Esteban Piedrahíta Uribe**
Miembro desde abril de 2019
- **Germán Quintero Rojas**
Miembro desde marzo de 2021
- **Hernando Ramírez Plazas**
Miembro desde 2018
- **Sergio**
- **Carlos Gustavo**

larepublica.co
Así funciona el gobierno corporativo de **Ecopetrol** para proteger a los ac...
La junta directiva dentro de la petrolera cumple una función determinante al generar un sistema de contrapesos entre las partes

10:36 a. m. · 12 jul. 2022

10,5 mil Responder Compartir

[Leer 3,1 mil respuestas](#)

4 embajador en Estados Unidos

Mar, 12/07/2022 - 13:02

5 Cárcel para extranjeros señalados de torturar y asesinar a una joven en Bogotá

Mar, 12/07/2022 - 12:16

SUSCRIBIRSE

Al suscribirme acepto las [Políticas de privacidad](#), [tratamiento de datos](#) [personales](#)

Con esta decisión la Junta Directiva, que hace parte del Gobierno Corporativo, no terminará su periodo en marzo de 2023, como tenía contemplado, sino hasta el 2025.

Así las cosas, la actual administración de la empresa de la Iguana estaría durante gran parte del Gobierno del electo presidente Gustavo Petro, quien estaría impedido para realizar cambios en la Junta Directiva.

"El propietario público elige libremente sus miembros en las empresas que lo representen. Es la representación del pueblo", añadió Petro en su trino.

La actual Junta Directiva de **Ecopetrol** está conformada por Cecilia María Vélez White; Luis Guillermo Echeverri; Germán Eduardo Quintero Rojas; Sergio Restrepo Isaza; Luis Santiago Perdomo Maldonado; Hernando Ramírez Plazas; Carlos Gustavo Cano Sanz y Esteban Piedrahíta Uribe.

Etiquetas

Presidente electo Gustavo Petro Urrego Junta Directiva **Ecopetrol** **Ecopetrol**

 **Convierta a Agenciapi.co en su fuente de noticias**

Otros Contenidos



Denuncian anomalías en contratos de la Alcaldía de Usme



Corte Suprema recibió Informe Final de la Comisión de la Verdad



La OMS mantiene como pandemia al Covid-19



Luis Gilberto Murillo, nuevo embajador en Estados Unidos



Cárcel para extranjeros señalados de torturar y asesinar a una joven en Bogotá



Miguel Ángel Borja fue presentado como nuevo jugador de River Plate



Zoo de Barcelona, España, cierra su delfinario



SIC formuló cargos contra la Sociedad Portuaria de Buenaventura



Luis Carlos Reyes anunció nuevos impuestos a quienes ganen más de \$10 millones

SECCIONES

- Justicia
- Política
- Deportes
- Entretenimiento
- Mundo
- Regiones
- Empresas
- Salud
- Academia
- De memoria

ACERCA DE

- Del Director
- Quiénes somos
- Contáctenos
- Política de privacidad

SÍGANOS



PAUTE CON NOSOTROS

publicidad@agenciapi.co



2022
AGENCIA DE PERIODISMO
INVESTIGATIVO